

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17 212

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

**Suscripciones (pago adelantado en la Administración)**  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

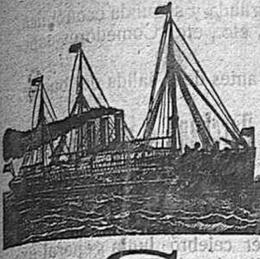
ALMERIA

Domingo 6 de Septiembre de 1914

**Condiciones de publicación**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



## Vapores rápidos para New-York

de Cyp. Fabre & Cie. de Marsella

De Almería a New-York en ocho días

El grandioso y nuevo vapor a doble hélice y 20 millas de marcha

## Santa Ana,

tomará carga de barriles el día 18 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para N. w York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 17.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.  
NOTA.— Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos, a cuyo efecto se facilitarán los conocimientos en blanco necesarios a que lo soliciten.  
Agente: ALFREDO RODRIGUEZ calle de Gerona, número 5.

## Proyectos y más proyectos

Algunas veces en estas columnas nos hemos quejado amargamente de que tuviesemos tantos proyectos y que la mayoría de ellos no pasasen al terreno de la realidad. Esto, que era antes motivo de disgusto, puede ser ahora motivo de regocijo o júbilo. Sin ellos, sería difícil que el Gobierno nos atendiera y que inmediatamente se pudiera facilitar ocupación a los obreros.

A pesar de que Obras públicas ya ha mandado comenzar por administración unos cuantos trozos de carreteras y de caminos, todavía tenemos mucha tela cortada e hilvanada. Así como a Avila le ha concedido el ministro de Fomento que se comience su ferrocarril, así podría hacerlo con todo o parte del estratégico. Sería esta concesión de gran importancia, por que ella daría margen a la colocación de muchos obreros. Es este un proyecto completamente terminado y tramitado y, por lo tanto, no se podía dilatar el comienzo de sus obras.

Tenemos otros dos magnos proyectos, capaces de dar mucha ocupación a los braceros: la Escuela de Artes e Industrias y el Cuartel de la Misericordia. Del primero no se han hecho gestiones de ninguna clase cerca del ministro de Instrucción pública, para que se le sacuda el polvo a ese proyecto y se comiencen unas obras tan ansiadas, que darían ocupación a multitud de obreros que ha sido reclamada por ellos, y que después de tantas promesas no vemos nunca llegar a la realidad.

En cuanto al Cuartel de la Misericordia, a pesar de la negativa del ministro de la Guerra, se debe insistir para que se consigne una cantidad importante que permita continuar estas necesarias obras. ¿Qué motivos hay para que se consignen en los presupuestos de Guerra cantidades de importancia para construir cuarteles en Córdoba y en Bilbao, y, sin embargo, no se haga lo propio con Almería? No hará un mes que se han consignado para el nuevo proyecto de un cuartel de caballería en Jerez, cien mil pesetas, y sin embargo, el conde de Serrallo quiere que nos contentemos los almerienses con diez mil pesetas que este año nos ha enviado, como una gran generosidad y no se nos diga o conteste con lo de siempre, que los demás Ayuntamientos de esas afortunadas y atendidas localidades, ayudan a Guerra. No, eso es un cuento nada más. Lo único que hacen, es que Guerra consigna para pagar el total importe de los cuarteles, esas cantidades anuales.

Con esta garantía del pago de esos plazos, los Ayuntamientos crean empréstitos, anticipan a Guerra la cantidad total y al fin y al cabo, quien lo paga todo es Guerra.

Si aquí este ministro o los anteriores hubiesen consignado en plazos de cien mil pesetas anuales, lo que importa todo el proyecto del cuartel, también se hubiese encontrado dinero y tendríamos ya realizadas esas obras

que van a ser eternas, si los ministros continúan tratándonos, como si este cuartel no fuese para España y los de Córdoba y Bilbao antes, y ahora el de Jerez, si lo mismo que consiguen sus ideas los demás pueblos, el nuestro tiene perfectísimo derecho a que se le trate y considere. ¿A qué obedece la atención a unos y el menosprecio a otros? Suponemos que ello no se encontrará en ningún tratado de justicia, si acaso se hallará en las páginas de algún libro que tratara de las influencias y del capricho, únicas leyes que rigen en el mundo.

A la escusa que ha presentado el ministro de la Guerra, que el Ayuntamiento de Almería no da facilidades o dinero, se le debió haber preguntado, que qué facilidades han dado los demás.

Lo que necesitamos en esta comarca son obras de importancia y por ello debemos seguir batallando y luchando, porque así no hacemos otra cosa, sino cumplir con el deber que tenemos de procurar trabajo a nuestros obreros.

No quiere decir esto que no aplaudamos las mejoras que se han conseguido, unas casi exponencialmente y otras recabadas por la comisión que ha ido a Madrid. Pero lo que sí deseamos es que no vayamos a descansar y dormimos con estos laureles y que tanto dicha comisión como las autoridades deben proseguir ocupándose de solucionar este conflicto reclamando aún más la atención del gobierno sobre esta comarca, tan necesitada en los momentos actuales de protección, para que el hambre no reine en ella.

Quizás algunos aquí, y los ministros allá, crearán que somos ambiciosos y no nos contentamos con nada. Pero no es la ambición, es la necesidad lo que nos debe obligar a no cesar de pedir para que el conflicto obrero, lejos de agravarse por días, se conjure.

Solo debemos no pedir, cuando nuestros obreros no tengan hambre, mientras la sientan no estará justificado nuestro silencio y el abandono de nuestros deberes.

COMISIÓN.

## En favor de la provincia

Ya comienza a preocupar en Madrid, el estado de miseria en que se halla parte de nuestra provincia, especialmente el distrito de Levante.

Ha aquí lo que dice *El Imparcial*, de Madrid:

«Se encuentra en Madrid una Comisión del pueblo de Cuevas, provincia de Almería, compuesta por el Alcalde de esa ciudad, don Carlos García Alix, y don Juan Figuera de Vargas, a la que se unirán en breve don Francisco Soler Soler y don Miguel Soler Flores. Acompañados del senador por aquella provincia, excelentísimo señor marqués de Grijalba, y del diputado por Sorbas, don José de Igual, gestionan del Gobierno el obtener la realización de algunas obras públicas.

Es de desear que sea atendida como merece esta Comisión, porque la situación, en alto grado apu-

rada, en que se encuentran los obreros por consecuencia de la paralización de las minas de aquel distrito es insostenible. Es la miseria más negra y espantosa.

Los propietarios acordaron remediar la situación proporcionando trabajo a los braceros; pero el número elevado de éstos hace que no pueda ser duradero este auxilio particular. Es deber de los Poderes públicos subvenir a estas necesidades con toda la premura que merecen.

Lo emocionante en esta crisis está de manifiesto con solo decir que lo solicitado por los pobres es trabajo, remunerado con salario prudencial, inferior al que vienen percibiendo en normales circunstancias.

Son más de 2 500 obreros los que están parados, traduciéndose esto por un número de 9 a 10 000 personas que no tienen que llevar a la boca.

El elemento obrero ha observado hasta hace dos días una actitud digna de toda clase de alabanzas. Desgraciadamente, impudido después por el hambre que se ha cernido sobre sus hogares, reclama violentamente el pan para sus familias, habiendo sido precisa la intervención de la Guardia civil para conjurar el motín, que comenzó con caracteres gravísimos.

No ha de perder de vista el Gobierno que son los distritos menores los que se encuentran en mayor angustia, pues los pueblos agrícolas en nada han visto, a causa del conflicto europeo, alterada su vida.

Para que no vuelvan a desarrollarse sucesos de tanta gravedad como los presenciados días pasados, es de verdadera urgencia remediar el precario estado de estos desgraciados mineros».

## Pasando el rato

Exigencias, no.

En un querido colega de Teiuan, hace días se anuncia que un caballero, distinguido, necesita una doncella que sea, no tan solamente activa, laboriosa y obediente, sino también muy bonita. La exigencia de ese anuncio, es por demás excesiva, y obliga a que los lectores la comenten con malicia. Comprendo que a una criada o doncella se la exija que sepa fregar los platos, y cuidar de la cocina, y sacudir las alfombras, y hacer la compra sin sisa, y entretener a los niños, y aguantar las demasías de ciertos amos, que tratan muy mal a las pobres chicas; más buscar a una sirvienta que a más de hacendosa y lista tenga una cara agradable, eso es pedir gollierías, y ponerse en evidencia, y ser de la insidia víctima, y exponerse a los peligros trascendentales que implica estar viendo a todas horas una criada bonita.

P. Pillo.

## Profesor Brocca.

IDIOMAS

Calle de García Añx, número 7.

¿ES POSIBLE?

## ¿Lo que aquí ocurre?

Cuando se pensó en establecer el servicio de automóviles para viajeros por las carreteras de nuestra provincia, todos batimos palmas en favor de esa reforma, por la comodidad en los viajes y el tiempo que se ganaba en los mismos.

La empresa catalana instaló un servicio diario entre Berja, Dalijas y Almería, y luego otro alternativo hasta Vera. Este, para mayores beneficios del público, a los pocos días se acordó que fuese diario, medida que también todos aplaudimos.

Pero hete aquí, queridos lectores, que el servicio entre Vera y Almería va a suprimirse, por la razón, según hemos oído decir, que dos autoridades de una población de la provincia así lo creen conveniente; es decir, que por no «hacerles el gusto», en peticiones hechas, se han propuesto poner trabas a la empresa que se ha gastado unas cuantas miles de pesetas para montar un servicio que no se tenía.

Por lo pronto durante la semana próxima el servicio a Vera se hará como antes, alterno o sea los lunes, miércoles, viernes y sábados y más adelante será suprimido totalmente, llevando los coches a la línea de Poniente hasta el Fondón.

¿Es posible que permitamos que se realice en serio la supresión del servicio de referencia?

De ninguna manera, y sobre ello llamamos la atención de las autoridades superiores para que hagan saber a esos dos inferiores, que no deben poner trabas a ninguna empresa que explota un negocio al que tiene derecho, sin hacer caso de exigencias.

## En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes actual.

—Factura de la farmacia de la viuda de don José Quesada, de pesetas 42'50, por hígado preparado con estrigina para los perros vagabundos.

—Cuenta de Francisco Fernández, de pesetas 101'87, por la manutención de las caballerías del Ayuntamiento, durante el mes anterior.

—Recibo del relojero de la fuente de Viator, de pesetas 84'50, importe del valor de 3 y 1/4 horas de agua para el aljibe del A'guian.

—Idem de Antonio Castillo, de pesetas 40'50, importe de 34 carros de arena para el arreglo de las calles por donde pasó la procesión de la Patrona.

—Idem de pesetas 84, por los jornales invertidos por los carros durante seis días, conduciendo charros para el arreglo de las calles por donde pasó la procesión.

—Factura de «La Soledad», de pesetas 87, por los gastos del entierro de Francisco Herrera, portero que fué de la Contaduría.

—Idem de los herederos y hermanos de José Martínez Herrera, de pesetas 37, por varios efectos para el despacho de la Secretaría especial de la Alcaldía.

—Cuenta del secretario especial, de pesetas 63'45 por telegramas y telefonemas de interés para la ciudad.

—Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas remitiendo la relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes anterior.

—Escrito de don Augusto A. Rivas solicitando autorización para alterar el servicio de carruajes fúnebres, con respecto a su clasificación por haber sufrido averías un carruaje de dos que tenía, durante el plazo de tres meses.

## Balneario de Zújar.

PREMADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA DE Zújar ESTACION FERREA DE Zújar FREILA (LINEA DEL SUR DE ESPAÑA), A OCHO HORAS DE GRANADA.

Billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precio.

Agua cloro-sulfatada-sódica, cálcica magnésica y sulfúrica nitrogenada muy radioactiva. 1 216'05 voltios y muy ricas en materia orgánica. Sin rival para las enfermedades reumáticas (en todas sus manifestaciones), nerviosas y de la piel, estados catarrales, 94'46 por 100 de nitrógeno y eliminación mercurial. Dos Balnearios antiguos y modernos, éste construido recientemente, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aíiss-Da-Chapelle (Francia), con todos los adelantos conocidos hasta el día.

Dos hoteles con pensión completa desde tres pesetas; jefe de coramas don José de la Puente, el cual ha introducido nuevos servicios, que benefician notablemente a su distinguida clientela. Servicio de coches a la llegada de todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 10 DE NOVIEMBRE. Para presupuestos, tarifas y folletos ilustrados, dirigirse al Administrador. Se recomiendan avisar sus llegadas.

## Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar.

Las clases darán comienzo el día 1.º de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares.

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes, 2, principal, el Director don Andrés Claras, capitán de infantería. Se admiten alumnos internos.

## ¡Agua para todos!

Por medio de los nuevos motores marca

Pizzala y Crory tipo Agrícola.

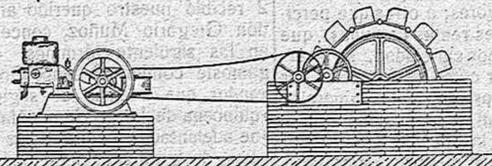
¡Los más sencillos, los más fuertes, los más económicos! Elecciones a todas las alturas.

Instalaciones, entregadas marchando

FACILIDADES PARA EL PAGO.

Pídanse catálogos y presupuestos a HERRERA, Almacén de Maquinaria, Condé de Oñalía, 12, Almería.

¡MAS DE 100 INSTALACIONES HECHAS!



—Oficio del señor Gobernador civil comunicando sus resoluciones en varios recursos de alzada contra clasificación en el padrón de establecimientos para el pago del arbitrio sobre inspección y vigilancia de los mismos.

—Expediente instruido a virtud de denuncia del regidor señor Muñoz Ocaña sobre el servicio de impresos para la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral con motivo de las últimas elecciones.

—Informe de la Comisión de Hacienda en varios asuntos sobre impuestos municipales.

—Propuesta para la designación de Inspector de carnes, Fiel y Conserje del Matadero.

—Idem para atender al pago de los gastos del reparto vecinal.

—Proyecto de bases para la recaudación del mismo.

DESDE CUEVAS

## DE HIDRÁULICA

Garía cerrada a los que no sean cuevanos.

A. D. MARTIN NAVARRO FLORES

Mi buen amigo; méritísima en extremo es en verdad tu conducta, cuando de ago relativo a nuestro pueblo se trata. En cuantas ocasiones te necesitamos acudiste siempre, cual paidin incansable, ocupando las primeras filas en las batallas con mejor o peor acierto libradas. Por esto, aunque ausente largos años del terruño, tienes aquí, en el corazón de tus amigos, que son todos tus paisanos, los verdaderos amantes de Cuevas; tienes, repito, un lugar decoroso, donde eres considerado como mereces. Si alguien no responde a tu solicitud, éste será algún degenerado que no te habrá comprendido aún, o no ha llegado a conocerle.

Te agradezco la atención que dispensaste a mi ligero estudio «El problema del agua».

Siempre fueron para mí de mucho valimiento tus opiniones; pero en esta ocasión me has de dispensar que te diga que no me ofrecen garantía, porque seguramente el afecto que me tienes ha debido influir mucho en tu ánimo para dictaminar.

Las dos deducciones que sacas de mi trabajo son conformes; la primera, que en el lecho del Almanzora no encontraremos aguas subálveas en cantidad suficiente para el riego de las tierras que sitúan a un nivel inferior a la cota donde afloran las del nacimiento del Cebolar, y la segunda que, atendiéndonos exclusivamente a la cantidad de agua de lluvia que retiene el suelo, no podemos de ningún modo hallar, con los trabajos que se ejecutan, más de unos 600 litros por segundo.

Te manifiestas enteramente conforme con la primera conclusión y con las razones que la determinan, cuando dices: «en los sitios donde llueve poco es absurdo esperar el hallazgo de grandes masas de agua» y, sin embargo, refiriéndote a la segunda conclusión, que es consecuencia de la primera, con la que estás enteramente conforme, dices que cualquier factor mal calculado «puede aumentar una treintena de millones de metros cúbicos el remanente de las aguas subálveas del Almanzora».

Es posible que así sea. La cantidad de agua que presumo que debemos encontrar, la deduzco por las observaciones expuestas en mi estudio, y no será extraño que las consecuencias que saco o las razones en que me apoyo, estén faltas de base científica, debido a mi ignorancia y que caiga en el error; no obstante, reflexiono y me digo: ¿por qué he de estar equivocado en el único sentido de suponer menos agua de la que nos hace falta? ¿No puedo de igual modo equivocarme con cálculos optimistas, y que la cantidad de agua apuntada resulte doble de la que pueda en efecto existir? No pretendo ser in-

fallible, haber dicho la última palabra, ni siquiera una pequeñísima parte de lo mucho que puede decirse en este interesantísimo y vital asunto de los riegos.

Y vamos a otra cosa: filosofemos un poco.

Cuando me concentro en mí mismo, haciendo consideraciones sobre el problema económico político de este pueblo; cuando, abismado en hondos pensamientos, me interno por senderos oscuros e intrincados me siento invadido por una modorra o especie de cansancio mental, que sume mi espíritu en reflexiones incoherentes...

Estoy contiguito; tienes razón cuando dices que nuestro modo de ser es exclusivamente de Cuevas; que constituimos un tipo único, anormal, de la sociología.

Dices que conociste a muchos que, no contando con más renta que la de sus tierras, no vieron la mina del agua.

Yo he visto eso mismo y mucho más, porque he conocido a varios sujetos tan apáticos, que jamás pisaron las tierras que heredaron de sus mayores; a otros que percibían pingües rentas de minas, que nunca, ni por curiosidad, se acercaron a ver cómo se extraían por los pozos los relucientes minerales que llenaban de plata sus enormes arcas.

G. José Bernabé y Soler, Cuevas.

Juzgado municipal DIA 5.

Nacimientos. Carmen López Andujar, Carmen Munuera Contreras y María Martín Herrera.

Defunciones. Juana Sánchez Muñoz, Remedios Rodríguez Juárez y Julia Ibarra Soriano.

Casamientos. Ninguno.

LA CUESTION OBRERA.

El conflicto en la provincia

Los rumores que corrieron anteayer de nueva alteración de orden público en Cuevas, han resultado completamente inexactos, de lo que nos alegramos. Demuestra que hay tranquilidad en Cuevas, el que ayer mañana regresaron de aquella ciudad el Gobernador civil y el jefe de la benemérita en la provincia.

tes a diez para un plato de cocido y cinco para un panecillo.

La Compañía minera de Herrías adquirió el primer día setecientas pesetas en bonos, los cuales va repartiéndolos a diario entre las familias faltas de recursos.

También han adquirido numerosos bonos con destino a la citada cocina económica ininidad familias de Cuevas que se hallan en Garrucha.

Entre ellas se encuentran las de don Carlos García Alíx, doña Catalina Soler y don Francisco Soler y Soler.

El conflicto obrero ha quedado sofocado por ahora, debido a que la Compañía de Herrías ha comenzado de nuevo sus trabajos en las minas, con los braceros cabezas de familias, en número de cuatrocientos cincuenta, y dentro de pocos días que comenzará la explotación en grande escala...

Así mismo han admitido los propietarios en sus fincas bastantes braceros, con el plausible fin de remediar en parte la grave crisis que se cierne sobre Cuevas y su término.

Por personas que ayer mañana llegaron de Cuevas, se nos ha dicho que anteayer dieron comienzo, por el personal de obras públicas, los trabajos de replanteo de la carretera de Cuevas a Pulpí, pasando por Aguilas, y que mañana comenzarán los trabajos, donde se invertirán numerosos obreros

Lo de Lucainena

No puede ser más censurable la conducta observada por los contratistas señores Arzubi y Cuevas, en la cuestión obrera, surgida en Lucainena de las Torres, pues después de haberles adelantado la Sociedad propietaria Sota y Aznar, sumas de gran consideración, además de la correspondiente a la segunda quincena de Julio, lo que reconocieron aquéllos ante el señor Gobernador, ofreciéndole solemnemente satisfacer dicha quincena, haciéndolo Sota y Aznar del débito de Agosto, han faltado a su palabra, dando lugar a que se reprodujese el conflicto, que ha evitado nuevamente la Sociedad propietaria, pagando también la segunda quincena de Julio, pues así nos consta por un telegrama que el día 2 recibió nuestro querido amigo don Gregorio Muñoz, concebido en los siguientes términos:

Rogámosle comunique señor Gobernador que además de segunda quincena de Julio, Compañía tiene adelantadas a contratistas sumas de gran consideración, que será imposible recuperarlas; pero en nuestro deseo de evitar a la autoridad conflicto de orden público, hemos dispuesto pagar jornadas segunda quincena Julio y hemos situado telegráficamente Banco de España fondos necesarios para ello. Sota.

UN RUEGO.

Al señor Alcalde.

Le vamos a pedir una mejora bien pequeña y que puede ocupar algunos braceros. Se trata de hacer un camino corto en el lecho de la Rambla del Obispo, desde la calle de Pescadores al Mercado.

Este trayecto servirá para que los carros que van y vienen al Mercado desde el muelle, no atraviesen la población emporcándola toda y metiendo tal ruido y estrépito, que nos tienen atolondrados a los vecinos, cuando cruzan por los adoquinados.

Especialmente en los días en que llegan los vapores de la carretera, es imposible resistir el estrépito que producen esos vehículos por las calles que en veloz carrera atraviesan

Y mientras el tal camino se hace y se prohíbe dicho tránsito, por lo menos rogamus a V. S. que ordene haga a los municipales cumplir a los carreros las ordenanzas, haciendo que lleven las bestias al paso y yendo con las riendas en la mano, cuidando de los vehículos.

Además, como ayer decíamos, ya se ha comenzado a romper el asfaltado del Paseo, entre las calles de Lachambre y Rueda López, porque esta travesía debió ser prohibida para el paso de carros hace mucho tiempo.

Nosotros quisieramos que su señoría hubiese estado anteayer y ayer siquiera dos horas, en el despacho en que estas líneas escribíamos, para ver si podía resistir el infernal bulder que sobre la pavimentación de la calle producían las veriginosas marchas de los carros.

Es imposible resistir y permitir este intolerable abuso.

Rostró afable y corazón alegre.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrá el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría.

Veintres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Noticias mineras

Resolución.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general, se ha dispuesto de real orden, estimar el recurso de alzada interpuesto por la «Sociedad The Bacares Iron Ores Mines» contra el decreto del Gobernador civil sobre ocupación temporalmente de terrenos por el propietario de la mina «San Ignacio de Loyola», en término de Serón.

Renuncia.

Don Genaro Martín Cruz, renunció ayer la propiedad del registro minero número 33.108, del término de Benahadux, titulado «Consuelo».

LLAMAMIENTO

A la mujer almeriene

La Junta provincial de señoras, constituida en esta capital el día dos del presente mes, cuya misión es la de recaudar fondos con destino a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia para socorrer a los españoles repatriados con motivo de la actual guerra europea, acordó en el acto de su constitución dirigirse, por medio de la presente circular, a todas las señoras de Almería, haciéndoles un llamamiento para que contribuyan a tan meritoria obra.

Sabidas son de todos las tristísimas y críticas circunstancias por que atraviesa actualmente la nación española, motivada por el conflicto internacional, que se está desarrollando, siendo uno de los más graves y pavorosos problemas que se presentan, el que ofrece la repatriación de nuestros compatriotas, que, en número abrumador y faltos por completo de recursos llegan a nuestro suelo sin medios de vida y sin esperanza alguna de obtener trabajo con que poder subsistir al menos a sus más apremiantes exigencias.

En tan angustiosísimo momento ha surgido la augusta figura de nuestra caritativa soberana que, atenta siempre a las necesidades del país y dispuesta en toda ocasión a socorrer al desvalido, inicia una suscripción, a la que es su deseo contribuyan todas las clases sociales de la nación española, pobres y ricos, grandes y pequeños, y muy especialmente las señoras.

Esta Junta, sabedora de las dotes de patriotismo y de caridad que concurre en las señoras de Almería y su provincia, deseosa de secundar eficazmente la iniciativa de S. M. la Reina, tanto por deber de cortesía cuanto por la grandeza que la obra encierra, y alentada por fin tan cristiano y noble como el que persigue, no tiene vacilación alguna en implorar la caridad de todas las almerienses, y pedir una limosna para el repatriado español.

No importa la cuantía del donativo; toda cantidad es buena, pues lo que urge es atender con la perentoriedad que el caso exige, a tan legítimas e inexcusables necesidades; cumpliendo así todos un deber sagrado y dando ocasión a que nuestras conciencias se deleiten ante la realización del bien más augusto que ofrecerlos puede: la práctica de la caridad.

Los donativos pueden entregarse en cualquiera de los domicilios de las señoras que forman la Junta que suscriben esta circular.

Almería 5 Septiembre 1914 — Presidenta, Africa Bustamante de Carballido. — Vicepresidenta, Rosa Quesada de Durbán. — Vocal, María Orozco de Montejó. — Tesorera, Dolores Durand de Cassinello. — Secretaria, Natividad Forcada de Fernández Burgos

JOSE GIL

GALLISTA Calle de San Pedro, número 7



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE 1914. — Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TELEGRAMAS.

Agradecimientos y respuesta.

El Comisario Regio de Fomento de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Manzano Ortega, ha dirigido telegramas a los señores Presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda y Fomento, director general de Obras públicas y jefe del servicio Central de Puertos y Faros, dándoles las gracias por el buen recibimiento hecho a la Comisión que marchó de Almería y por las concesiones otorgadas a la misma en beneficio de los intereses de nuestro país, más de agradecer en las actuales circunstancias porque atravesamos.

El Alcalde señor Durbán, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Hacienda, en contestación al que aquel le remitió con motivo de la estancia en Madrid, de la Comisión de Almería: «MINISTRO DE HACIENDA A ALCALDE DE ALMERIA.

Agradezco las manifestaciones que me hace en su atento telegrama con motivo de las gestiones hechas aquí por la Comisión almeriense y por el amparo que ha sido muy grato prestarles, asegurándoles halarme dispuesto en todo momento a poner mi esfuerzo al servicio de las necesidades de esa provincia.»

SESION.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, presidida por el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio) y con asistencia de los señores López Rodiíguez, Roig, Urizar, Cervantes, Tonda, Manzano Ortega, González Ramírez, Quintas y Gay.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden mandando librar el tercer trimestre de subvención para las obras. (Enterados.)

Real orden resolviendo un recurso de alzada de don Esteban Giménez, contra resolución del Gobernador que impuso multa al capitán del vapor Paulina. (Enterados.)

Real orden disponiendo que rijan por un año las tarifas de arbitrios de la Junta y que esta redacte en el plazo de cuatro meses nuevas tarifas. (Enterados.)

Oficio de la Jefatura de Obras públicas transcribiendo resolución de la Superioridad sobre devolución de fianza a don José López Guillén. (Acordóse devolver la fianza.)

Oficio de la misma Jefatura transcribiendo la aprobación de replanteo del trozo 3.º de prolongación del Andén de Costa y ampliación del dique de Poniente. (Enterados.)

Oficio del señor director facultativo participando que se han sustraído algunos efectos del tinglado número 3 y que han sido detenidos los autores. (Enterados.)

Oficio del mismo participando que ha impuesto una multa a un guardamuelle. (Aprobado.)

Oficio del mismo transcribiendo el dirigido al señor Gobernador proponiéndole que imponga multa al capitán del vapor Tordera por falta de policía. (De conformidad)

Oficio del mismo transcribiendo el dirigido al señor Gobernador civil con ocasión del incidente ocurrido sobre posesión de las llaves

del kiosco de distribución de energía eléctrica situado en el Andén de Costa. (Enterados.)

Oficio del mismo remitiendo para su tramitación un proyecto reformado del trozo cuarto de la ampliación del dique de Poniente. (Aprobado.)

Oficio del mismo remitiendo para su tramitación un presupuesto adicional de las obras de una caseta para salvamento de naufragos. (Enterados.)

Oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo a informe un recurso de alzada del Depositario-Pagador de la Junta.

Léase después el informe de la Comisión ejecutiva, en el que se hace constar que dicho empleado no asiste a la oficina y que no resulta ser vecino de esta capital. (Fué aprobado el informe anterior.)

Oficios de la misma Jefatura remitiendo a informe varias instancias solicitando autorización para instalar casetas en el Andén de Costa de Levante. (Aprobados.)

Cuentas de gastos por obras y servicios ocurridos en Agosto último. (Aprobadas.)

Oficio del Director Facultativo sobre devolución de cantidad por ocupación de terrenos cobrado de más. (De conformidad.)

Instancia del contratista de la Caseta de Salvamento de Naufragos solicitando la devolución de su fianza. (Que se devuelva.)

Estado de fondos de la Junta. (Aprobado.)

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Acordóse que sea el día 7 del mes próximo.

Se acordó dirigir telegramas al ministro de Fomento, director general de Obras públicas y jefe de Negociado de Puertos, para que autoricen las prontas subastas del primer trozo de la vía marítima y del puentesobre la rambla del Obispo.

También se acordó después solicitar al Gobierno por la neutralidad que observa España con motivo de la guerra europea y se levantó la sesión.

Movimiento marítimo DIA 5.

Buques entrados.

Vapor Velarde, de Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem Silurian, de Denia, con frutas.

Idem Cabañal, de Cartagena, con 17 pasajeros y carga.

Idem Patria, de Marsella, con carga y pasajeros, de tránsito. Idem Jativa, de Málaga, con 25 idem idem.

Idem Reina Victoria Eugenia, con 2 pasajeros para este puerto y 522 de tránsito. Bergantín Matilde, de Puente Mayorga, con serrín.

Despachados.

Vapor Reina Victoria Eugenia, con 612 pasajeros y carga, para Buenos Aires.

Idem Patria, para New York, con frutas.

Idem Jativa, para Cartagena, con 130 pasajeros y carga.

Idem Cabañal, para Málaga, con 70 idem idem.

Idem Sotero, para Liverpool, con frutas.

Idem Silurian, para Liverpool, con frutas.

Laud María Magdalena, para Andraix, con cogollo de palma.

Profesor Brocca. IDIOMAS Calle de García Alíx, número 7.

El Monte de Piedad.

Ayer celebró Junta general extraordinaria, el Monte de Piedad, tomando varios acuerdos, entre ellos el de dar a los imponentes de la Caja de Ahorros otro diez por ciento, sobre el ya dado en el mes de Julio.

También se acordó que se enviara un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Consejo en pleno, felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad.

Viajeros

Ha regresado de sus propiedades de Fondón, la señora doña Emilia Godoy, viuda de Godoy, en unión de sus bellas hijas.

El teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, señor Rabadán, marchó ayer a Málaga.

Para Madrid ha marchado el coronel de Estado Mayor don Manuel Montilla Medina, en unión de su hijo.

Ayer regresó a Granada con su distinguida familia, el notable oculista doctor García Duarte.

Hoy marchará a Barcelona el ingeniero director de las Obras del Puerto, don Francisco J. Cervantes.

Ayer marchó a Málaga, el representante de comercio don Mariano Barranco.

Se encuentra en Almería don Juan Pelegrín, jefe del Servicio Comercial del Sur de España.

Procedente de Berja, se encuentra en Almería don Anselmo Ibarra.

Ha llegado de Barcelona don Manuel Sedano, representante de la de la Sociedad Alsina y Graells. De Lubrín llegó ayer el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Se encuentra en Almería el propietario de Berja don Celedonio Oliveros.

Han marchado a Toledo los alumnos de la Academia de Infantería, don Angel Pastor, don Ginés Pérez Méndez y don Manuel Flores.

Para Guadaajara salió ayer el segundo teniente de ingenieros don José Canal Sánchez.

Ha marchado a Madrid a continuar sus estudios, don Francisco Taramelli.

Buenas noticias.

Anoche se nos aseguró, que por el Gobernador del Banco de España se han dado órdenes a la Sucursal del Banco de España en Londres y a esta Sucursal, para que las libras depositadas en Londres sean pagadas en Almería, conforme se tenía solicitado por la comisión que fué a Madrid a gestionar estas mejoras.

Tenemos entendido, que al conocer estas gratas noticias, una casa exportadora de espartos que opera en esta plaza y que tenía suspendidas sus operaciones, no solo las reanuda, sino que comienza a hacer gestiones para reanudar sus compras.

Ya en el camino de los optimismos, esperamos fundadamente que no se llegue a la paralización completa de los trabajos mineros en la provincia, primero, porque no se ha interrumpido en nuestro puerto el embarque de minerales y segundo por la grata noticia de que el Banco de España ofrece facilidades para la negociación de libras.

Campaña frutera.

Ayer mañana fondó por vez primera en este puerto el magnífico trasatlántico francés Patria, pa-



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES Y TAPIOCAS

## Exportación frutera de 1914.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
julio 25	Liverpool	Natalia	12458	7	H. R. Giménez
28	Liverpool	Fortuny	6374		Mac Andrews
	Glasgow	»	692		»
31	Liverpool	María	9382		H. R. Giménez
Ags. 6	Glasgow	Gartmore	569		G. González
7	Liverpool	Cambridge	4894		Hijo R. Giménez
12	Liverpool	Albis	2005		G. González
21	Londres	Torcellos	5620		A. Rodríguez
	Hull	»	3198		»
30	Liverpool	Konig H.	9098		H. R. Giménez
31	Liverpool	Urania	5885		A. Rodríguez
	Cardiff	»	1371		»
	Glasgow	Alhama	1931		H. S. Giménez
	Manchester	Linmere	482		A. González
	Londres	Olga	2006		Mac Andrew
4	Liverpool	Cuba	9955		G. González
	Glasgow	»			»
4	Liverpool	Demetian	2119		H. R. Giménez
	Bristol	»	2131		»
4	Londres	Sa Isidoro	1127		G. González
	Hull	»			»
			75 215	7	

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	58168	7
Glasgow	5122	
Londres	6755	
Hull	3198	
Cardiff	1371	
Manchester	482	
Bristol	2131	
75 215		7

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

## Perforadora americana

Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.

No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.

Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.

Para pedidos:  
al depositario del Sindicato Nacional  
EN ALMERIA  
Antonio Márquez, Conde Ofalia, 24  
Almería.

## COMPRA

DE  
toda clase de  
MONEDAS DE ORO  
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10



# LAMPARA EG MAR

UNICA  
IRROMPIBLE

Invento  
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. Thonsom Houston. Ibérica S. A. Madrid.



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería.

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, 10

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Héoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**  
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos etc. No calienta y fuerza. - PARIS

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Próbad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulcea y Bombones son especialidad de esta casa

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Medaille, núm. 21 París.

Mantaa, número. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lasabe, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona

Obrapia, núm. 81, Habana.

Uruguay núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, e

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz

Tenerife.

La Extremena, Manial.

## 4 PESETAS DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, Rua un Prata, número 156, Lisboa (Portugal).

## Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Almería y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS.

POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

Para encargos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles,

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú Sucesores Melú y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

A FEBLA APITIGASTRICA

## del doctor Delgado

Cura padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, viregros vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal-digestión sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a los

Depositos: Sevilla. El autor farmacia

Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de

don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

## DOÑA JUANA NAVARRO

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Conde Offalia, 26, (junto al correo).

## Safé nervino medicinal.

doctor el Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hijo gado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas botica-3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL